



CARACTERÍSTICAS GENERALES

a) Nombre del programa

Licenciatura en Derecho Internacional 2010

b) Título que otorga

Licenciado/a en Derecho Internacional

c) Espacio donde se imparte

Unidad Académica Profesional Cuatitlán Izcalli

d) Total de créditos

403

e) Área del conocimiento al que pertenece

Ciencias Sociales y Administrativas

f) Calendario escolar y períodos para administrar las unidades de aprendizaje

Calendario escolar anual, con dos períodos regulares.

g) Modalidad educativa en la que se imparte

Escolarizada con administración flexible de la enseñanza



OBJETIVO DE LA CARRERA

Formar profesionales de licenciatura en el ámbito del Derecho Internacional, con un alto sentido de responsabilidad, de ética y de servicio, y con las competencias y aprendizajes para:

- Asesorar en la toma de decisiones estratégicas que rigen la vida pública y comercial de las relaciones internacionales.
- Colaborar en la realización de transacciones comerciales internacionales.
- Proponer soluciones jurídicas adecuadas a los problemas de la empresa, en el ámbito nacional e internacional.
- Actuar como árbitros internacionales en los mecanismos comerciales de nuestro país.
- Asesorar órganos públicos, particulares, y empresas privadas en las negociaciones internacionales.
- Atender litigios que se interpongan ante los tribunales del país como del extranjero, en operaciones comerciales de sus clientes.
- Contribuir, mediante la generación de estrategias jurídicas, a un desarrollo económico sostenible y de igualdad social.
- Comprender el establecimiento del Estado de Derecho en el marco internacional.
- Investigar sobre el régimen jurídico del comercio internacional.
- Analizar los problemas jurídicos del campo empresarial internacional, y los medios para la solución de sus conflictos.



PERFIL DE EGRESO

Funciones y tareas profesionales que desarrollará el egresado

Representa el interés corporativo en el campo del comercio internacional

- Vigila el cumplimiento de acuerdos y tratados comerciales a favor de su representado.
- Analiza y anticipa prácticas desleales en el comercio internacional.
- Asesora a las empresas en los problemas legales que se les presenten.
- Representa a la empresa ante conflictos y demandas legales.
- Representa a particulares para defender sus intereses en el sistema internacional de controversias.
- Asesora la gestión, crecimiento y desarrollo de las empresas, en las normas reguladoras del Derecho Internacional, el Derecho Aduanero y del Comercio Exterior, y en aspectos tributarios y de inversión extranjera.
- Desarrolla mecanismos alternativos de solución de controversias.
- Fundamenta jurídicamente los planes de crecimiento de la empresa.
- Evalúa el desarrollo de la empresa desde los cambios jurídicos y económicos del sistema financiero mexicano.
- Actúa como mediador internacional entre empresas mexicanas y de otra procedencia fiscal.
- Supervisa el desarrollo de la actividad empresarial en un marco de legalidad y certeza jurídica.
- Apoya jurídicamente la toma de decisiones para la realización de contratos y transacciones transnacionales.

Asesora jurídicamente el desarrollo de contratos comerciales

- Supervisa el cumplimiento de las normas que regulan los procesos de importación y exportación de mercancías (propietarios, poseedores, destinatarios, remitentes, apoderados).
- Evalúa jurídicamente los criterios de compraventa que predominan en el mercado internacional.
- Asesora a empresas y/o particulares en operaciones del comercio mundial, mediante la formulación de contratos, participando en el arbitraje ó en el campo de la negociación.
- Asesora legalmente sobre el establecimiento, constitución, transformación y movilidad de las sociedades.
- Asesora jurídicamente sobre el régimen de contratación en el campo comercial internacional.



- Formula contratos de compraventa internacional y supervisa su cumplimiento.
- Asesora al sector privado en el diseño, gestión y supervisión de proyectos de negociación de contratos comerciales internacionales.
- Supervisa el cumplimiento de contratos comerciales y evita sanciones.

Apoya el desarrollo de negocios internacionales

- Asesora jurídicamente la introducción, custodia, almacenaje, manejo y tenencia de mercancías de procedencia internacional.
- Asesora sobre las cuotas compensatorias y la promoción de exportaciones.
- Asesora legalmente las transacciones de negocios internacionales.
- Asesora a particulares y empresas que desean realizar actividades comerciales en nuestro País o en el Extranjero.
- Aplica las normas que regulan la inversión extranjera en México y el mundo.

Participa en el fomento del comercio internacional

- Evalúa y diseña acuerdos y tratados comerciales (arancelarios, de servicios y de propiedad intelectual).
- Actualiza el sustento jurídico internacional para la transferencia de tecnología y el comercio electrónico.
- Propone nuevos modelos jurídicos sobre la constitución y desarrollo de las empresas.
- Evalúa y formula normas de comercio internacional más justas para las partes.
- Evalúa la viabilidad y vigencia de las normas emitidas por los organismos de comercio internacional.
- Interpreta la problemática del comercio internacional desde el dominio de la regulación jurídica multilateral, regional y bilateral del comercio.

Genera conocimiento sobre normas del comercio internacional

- Realiza análisis comparado del marco jurídico de los tratados y acuerdos comerciales.
- Investiga y desarrolla nuevos procedimientos para la celebración y cumplimiento de contratos comerciales internacionales.
- Investiga sobre las principales causas de conflicto, controversia o demanda legal en el comercio y contratos internacionales.



Apoya el cumplimiento normativo en la inspección aduanera

- Gestiona los trámites y requisitos aduaneros.
- Evalúa y reforma los procedimientos jurídicos de las agencias aduanales.

Competencias requeridas para el desempeño de las funciones y tareas, como profesional universitario

- Evalúa la legislación internacional e implementa opciones de mayor apertura en el intercambio comercial.
- Diseña estrategias para aprovechar las ventajas fiscales y arancelarias contenidas en los tratados internacionales.
- Analiza el sistema corporativo mexicano con base en las políticas comerciales internacionales.
- Analiza el sistema financiero mexicano y su repercusión en el desarrollo empresarial.
- Aplica herramientas que permitan resolver conflictos de carácter internacional.
- Aplica, en el proceso jurídico, las normas para el reconocimiento y la ejecución de decisiones judiciales extranjeras y demás normas de ley aplicables.
- Aplica las normas del Derecho Civil, Mercantil, Penal, Laboral, Administrativo, Constitucional, Procesal y Fiscal, asociadas al campo jurídico internacional.
- Aplica las normas relativas a propiedad industrial, patentes, marcas, inversión extranjera, Derecho Ecológico, Derecho Financiero, etc.
- Aplica métodos y técnicas de investigación para analizar e integrar instituciones jurídicas creadas a partir del Derecho Internacional.
- Adapta tratados internacionales de diferentes contextos, susceptibles de aplicarse en nuevas sociedades mercantiles.
- Conoce la estructura y funciones de la institución y grupos que representa.
- Conoce las normas jurídicas internacionales tanto bilaterales, como multilaterales que regulan las leyes de los Estados; los acuerdos y tratados internacionales, las notas diplomáticas, las enmiendas y los protocolos.
- Conoce el Derecho Internacional, con énfasis en el Derecho Internacional Privado, y los conflictos internos de México en este ámbito.
- Desarrolla investigación jurídica para aportar herramientas útiles e innovadoras a la sociedad mercantil transnacional.
- Diseña e implementa programas internos de actualización legislativa nacional e internacional para una correcta toma de decisiones en las diferentes áreas de operación empresarial.
- Comprende normas de competencia judicial internacional que aplican en los diferentes sectores.



- Evalúa políticas y estrategias financieras y de comercio internacional.
- Evalúa las tendencias e impacto de la globalización en las actividades de la sociedad mercantil transnacional.
- Habla profesionalmente los idiomas legales del comercio internacional.
- Interpreta el sistema corporativo mexicano con base en las políticas comerciales internacionales.
- Interpreta la crisis económica que vive el país y propone soluciones viables a la empresa.
- Interpreta los hechos sociales en el ámbito internacional.
- Interpreta y aplica las normas de la Propiedad Industrial, del Derecho Financiero, de la Inversión Extranjera, y de la Legislación del Comercio Exterior.
- Interpreta y aplica diversas normas nacionales e internacionales existentes en el campo del comercio internacional.
- Investiga la normatividad que aplica en la empresa que representa.
- Aplica medios para el arreglo pacífico de controversias internacionales (negociación, investigación, mediación, conciliación, arbitraje, arreglo judicial, recurso a organismos o acuerdos regionales).
- Planea y ejecuta los objetivos y estrategias de la empresa en el marco legal y de certeza jurídica que rige a las operaciones transnacionales.
- Conoce los procesos de importación y exportación de mercancías.
- Evalúa acuerdos comerciales sobre impuestos, servicios y propiedades intelectuales.
- Formula contratos de compraventa internacional.
- Aplica leyes del comercio internacional, y las medidas de regulación y restricción no arancelaria.
- Representa legalmente a la empresa en el comercio internacional.
- Conoce el proceso administrativo y productivo de la empresa.
- Valora la sociedad mexicana, su cultura y economía.
- Evalúa las normas que emiten las organizaciones de comercio exterior.



ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

NÚCLEO BÁSICO

OBLIGATORIAS

NO.	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HT	HP	TH	CR	ÁREA CURRICULAR
1	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	CURSO	4	0	4	8	CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
2	DERECHO LABORAL	CURSO	2	2	4	6	DERECHO PÚBLICO
3	DERECHO PENAL INTERNACIONAL	CURSO	2	2	4	6	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
4	DERECHO ROMANO	CURSO	4	0	4	8	TEORÍA Y FILOSOFÍA DEL DERECHO
5	FILOSOFÍA DEL DERECHO	CURSO	4	0	4	8	TEORÍA Y FILOSOFÍA DEL DERECHO
6	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO	CURSO	4	0	4	8	TEORÍA Y FILOSOFÍA DEL DERECHO
7	LÓGICA JURÍDICA	CURSO	4	0	4	8	TEORÍA Y FILOSOFÍA DEL DERECHO
8	PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	SEMINARIO	2	2	4	6	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
9	TEORÍA DEL ESTADO	CURSO	4	0	4	8	DERECHO PÚBLICO
SUBTOTAL			30	6	36	66	

9	TOTAL DEL NÚCLEO BÁSICO	30	6	36	66	
----------	--------------------------------	-----------	----------	-----------	-----------	--



NÚCLEO SUSTANTIVO

OBLIGATORIAS

NO.	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HT	HP	TH	CR	ÁREA CURRICULAR
1	ARBITRAJE INTERNACIONAL	CURSO	4	0	4	8	DERECHO PROCESAL
2	COMERCIO INTERNACIONAL	CURSO	4	0	4	8	CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
3	COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL	CURSO	4	0	4	8	DERECHO INTERNACIONAL
4	DERECHO ADMINISTRATIVO	CURSO	4	0	4	8	DERECHO PÚBLICO
5	DERECHO ADUANERO Y DEL COMERCIO EXTERIOR	CURSO	4	0	4	8	DERECHO PÚBLICO
6	DERECHO AMBIENTAL INTERNACIONAL	CURSO	4	0	4	8	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
7	DERECHO CIVIL INTERNACIONAL I	CURSO	4	0	4	8	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
8	DERECHO CIVIL INTERNACIONAL II	CURSO	4	0	4	8	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
9	DERECHO CIVIL INTERNACIONAL III	CURSO	4	0	4	8	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
10	DERECHO DE LA CONTRATACIÓN INTERNACIONAL	CURSO	4	0	4	8	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
11	DERECHO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL	SEMINARIO	2	2	4	6	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
12	DERECHO ECONÓMICO	CURSO	4	0	4	8	DERECHO PÚBLICO
13	DERECHO FINANCIERO	CURSO	4	0	4	8	DERECHO PÚBLICO
14	DERECHO INTERNACIONAL DE LA EMPRESA	CURSO	4	0	4	8	DERECHO PÚBLICO



NO.	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HT	HP	TH	CR	ÁREA CURRICULAR
15	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	CURSO	4	0	4	8	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
16	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	CURSO	4	0	4	8	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
17	DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL I	CURSO	4	0	4	8	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
18	DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL II	CURSO	4	0	4	8	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
19	DERECHO PROCESAL INTERNACIONAL	CURSO	4	0	4	8	DERECHO PROCESAL
20	DERECHO TRIBUTARIO INTERNACIONAL	SEMINARIO	2	2	4	6	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
21	EPISTEMOLOGÍA JURÍDICA	CURSO	4	0	4	8	TEORÍA Y FILOSOFÍA DEL DERECHO
22	METODOLOGÍA DEL DERECHO	CURSO	4	0	4	8	METODOLOGÍA JURÍDICA
23	MARCO LEGAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA	SEMINARIO	2	2	4	6	DERECHO PÚBLICO
24	RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS COMUNICACIONES COMERCIALES TRANSFRONTERIZAS	CURSO	4	0	4	8	DERECHO PÚBLICO
25	TÉCNICAS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA COMPARADA	SEMINARIO	2	2	4	6	METODOLOGÍA JURÍDICA
SUBTOTAL			92	8	100	192	



OPTATIVAS, Acreditar 2 UA para cubrir de 12 créditos.

NO.	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HT	HP	TH	CR	ÁREA CURRICULAR
1	DERECHO CONSTITUCIONAL COMPARADO	SEMINARIO	2	2	4	6	DERECHO PÚBLICO
2	DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	SEMINARIO	2	2	4	6	DERECHO PÚBLICO
3	DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO	SEMINARIO	2	2	4	6	DERECHO PROCESAL
4	GLOBALIZACIÓN Y DERECHO	SEMINARIO	2	2	4	6	CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
5	MACROECONOMÍA	SEMINARIO	2	2	4	6	CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
6	MEDIOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS	SEMINARIO	2	2	4	6	DERECHO PROCESAL
7	SISTEMA POLÍTICO MEXICANO Y POLÍTICA EXTERIOR	SEMINARIO	2	2	4	6	DERECHO PÚBLICO
SUBTOTAL			4	4	8	12	

27	TOTAL DEL NÚCLEO SUSTANTIVO	96	12	108	204	
-----------	------------------------------------	-----------	-----------	------------	------------	--



NÚCLEO INTEGRAL

OBLIGATORIAS

NO.	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HT	HP	TH	CR	ÁREA CURRICULAR
1	AUTORREGULACIÓN Y UNIFICACIÓN DEL DERECHO DE LOS NEGOCIOS TRANSNACIONALES	SEMINARIO	2	2	4	6	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
2	DEFENSA LEGAL EN CONFLICTOS INTERNACIONALES	SEMINARIO	2	2	4	6	DERECHO PROCESAL
3	DEONTOLOGÍA JURÍDICA	CURSO	2	0	2	4	TEORÍA Y FILOSOFÍA DEL DERECHO
4	INGLÉS C1	CURSO-TALLER	2	2	4	6	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
5	INGLÉS C2	CURSO-TALLER	2	2	4	6	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
6	INGLÉS D1	CURSO-TALLER	2	2	4	6	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
7	INGLÉS D2	CURSO-TALLER	2	2	4	6	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
8	INGLÉS E1	CURSO-TALLER	2	2	4	6	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
9	INGLÉS E2	CURSO-TALLER	2	2	4	6	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
10	ORDEN JURÍDICO INTERNACIONAL 1	SEMINARIO	2	2	4	6	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
11	ORDEN JURÍDICO INTERNACIONAL 2	SEMINARIO	2	2	4	6	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
12	PROCESO DE APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE DERECHO INTERNACIONAL	TALLER	1	3	4	5	DERECHO PROCESAL
13	REDACCIÓN E INTERPRETACIÓN DE CONTRATOS Y ESTATUTOS CORPORATIVOS	TALLER	1	3	4	5	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
14	SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIA INTERNACIONAL	TALLER	1	3	4	5	DERECHO PROCESAL
	PRÁCTICA PROFESIONAL*	ESTANCIA	--	--	--	30	DERECHO INTERNACIONAL
SUBTOTAL			25	29	54	109	

*Actividad Académica



OPTATIVAS, Acreditar 4 UA para cubrir 24 créditos.

NO.	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HT	HP	TH	CR	ÁREA CURRICULAR
1	ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	SEMINARIO	2	2	4	6	DERECHO PROCESAL
2	CHINO MANDARÍN 1	CURSO-TALLER	2	2	4	6	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
3	CHINO MANDARÍN 2	CURSO-TALLER	2	2	4	6	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
4	CHINO MANDARÍN 3	CURSO-TALLER	2	2	4	6	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
5	CHINO MANDARÍN 4	CURSO-TALLER	2	2	4	6	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
6	JURISPRUDENCIA	CURSO	2	2	4	6	TEORÍA Y FILOSOFÍA DEL DERECHO
7	JUSTICIA CONSTITUCIONAL	CURSO	2	2	4	6	DERECHO PÚBLICO
8	LIDERAZGO	CURSO-TALLER	2	2	4	6	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
9	ORGANISMOS ECONÓMICOS INTERNACIONALES	SEMINARIO	2	2	4	6	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
10	PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS CONSUMIDORES	CURSO	2	2	4	6	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
11	REGLAMENTACIÓN EN TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	CURSO	2	2	4	6	DERECHO PÚBLICO
SUBTOTAL			8	8	16	24	

18+ 1*	TOTAL DEL NÚCLEO INTEGRAL	33	37	70	133	
---------------	----------------------------------	-----------	-----------	-----------	------------	--

*Actividad Académica [Práctica Profesional].

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA OBLIGATORIAS	48 + 1 ACTIVIDAD ACADÉMICA
UA OPTATIVAS	6
UA A ACREDITAR	54 + 1 ACTIVIDAD ACADÉMICA
CRÉDITOS	403